

## LA TRADUCCIÓN DE TÉRMINOS GRAMATICALES HEBREOS AL LATÍN EN EL SIGLO XVI\*

MANUEL VEIGA DÍAZ  
*Instituto Teológico Lucense*  
*Universidad Pontificia de Salamanca*

Para valorar en su justa medida la labor de traducción a la que aludimos en el título de nuestra comunicación, será preciso comenzar por exponer, aunque sea a grandes rasgos, cuáles fueron los comienzos de la gramática hebrea.

La gramática hebrea está relacionada, desde su nacimiento, con la gramática árabe. Las razones de esta relación son múltiples: en primer lugar, razones de orden cronológico, pues la gramática hebrea comienza a cultivarse de una manera sistemática a partir del siglo X, momento de esplendor de la cultura islámica; en segundo lugar, razones de orden geográfico, pues los primeros gramáticos hebreos proceden del norte de África y sus sucesores son naturales de Al-Ándalus, centro cultural islámico del momento bajo el poder del califato omeya de Córdoba; por último, los hebreos, como los árabes, buscan con su estudio de la lengua la correcta interpretación de un texto inspirado.

Durante varios siglos, los masoretas se habían preocupado de la transmisión exacta del texto bíblico. Después de la fijación de la pronunciación correcta del texto bíblico, los sabios judíos se enfrentan a la nueva tarea de la fijación del significado exacto de cada palabra, dando comienzo a la labor lexicográfica. Y la preocupación gramatical nace precisamente de la mano de este trabajo lexicográfico, pues es preciso

---

\* La investigación que ha dado origen a este trabajo ha sido financiada por el Ministerio Español de Ciencia y Tecnología, como parte del Proyecto BFF2000-0404, perteneciente al plan I+D+I, dentro del plan de Promoción General del Conocimiento.

determinar el lugar que cada palabra ocupa en el conjunto de la lengua y las relaciones que se establecen entre ellas.

En el desarrollo de esta labor lexicográfica y gramatical, los estudiosos necesitan nuevos términos que describan los elementos de la lengua o sus formas de relacionarse. Podemos decir que esta actividad fundacional o creacional dura aproximadamente un siglo, y sobre esta creación se asienta la labor de todos los gramáticos medievales posteriores, mayoritariamente sefardíes. A esta actividad nos referiremos en la primera parte de nuestra disertación.

En la segunda parte veremos cómo, llegado el Renacimiento, cambia el contexto en el que se produce la gramática hebrea, pues cobra importancia el estudio de la lengua santa entre los cristianos. En esta nueva etapa, la redacción de gramáticas hebreas se realiza principalmente en latín, siendo precisa una adaptación de los términos empleados hasta ese momento. Comprobaremos los procedimientos utilizados por diversos autores para esta adaptación.

## 1. EL NACIMIENTO DE LA GRAMÁTICA: EL PROCESO DE CREACIÓN TERMINOLÓGICA

Cuando Saadia Gaón escribe, en 902, su *'Egrón*, diccionario de términos hebreos para uso de poetas, da comienzo la historia de la gramática hebrea, aunque en realidad la primera gramática propiamente dicha será el llamado *Kitâb fasih al-`ibrânî* o *Libro del hebreo correcto*, del mismo autor<sup>1</sup>. El diccionario de términos hebreos contiene un prólogo hebreo en el que se hace un recorrido histórico de la lengua hebrea y se dan nociones esenciales de prosodia y de morfología. El *Libro del hebreo correcto* se compone de doce libros que debían de contener una exposición de toda la morfología hebrea, desgraciadamente sólo se nos han conservado ocho de los libros, en los que se exponen cuestiones de grafía, fonética y fonología, y morfología verbal. Otros libros de Saadia con contenido gramatical o lexicográfico son: *Kitab al-sab`în lafza al-fârîda*, *Kitab al-tanqît*, *Alfâz al-Mishna*, *Tafsîr kitâb al-Mabâdî*.

De los títulos de estos libros de Saadia podemos inferir cuáles son los procedimientos de creación de términos gramaticales en este momento. En la mayor parte de los casos, los libros están redactados en árabe, con lo cual no es necesario ningún tipo de adaptación terminológica. Los gramáticos hebreos se benefician de la

---

<sup>1</sup> Esta obra tiene nombres muy diversos ya desde su propia época. Otro de los títulos muy utilizados es el de *Kutub al-huga* o *Libros de la lengua*.

investigación lingüística árabe, que ya cuenta con más de un siglo de antigüedad, y utilizan su paradigma adaptándolo allí donde el hebreo difiere del árabe.

En algunos casos, las obras cuentan con alguna sección en hebreo, como el mencionado prólogo al *'Egrón*, lo cual permite la aparición de términos técnicos hebreos. En estos casos en los que sí existe una adaptación terminológica se sigue uno de estos procedimientos:

- a) Traducción al hebreo de la palabra árabe correspondiente
- b) Especialización de una palabra hebrea ya existente.

Podemos observar un ejemplo del primer caso, en el que una palabra árabe se traduce por su correspondiente hebrea en el propio título de la primera obra de Saadia Gaón. La palabra *'Egrón* es un derivado del verbo *'Agar*, que significa 'reunir, recoger, acumular'. En aquel momento, la palabra árabe para designar un diccionario era *gâmi`*, derivado del verbo *gama`a* 'reunir, recoger, amontonar' que, como vemos, tiene un significado similar.

Por el contrario, cuando Saadia utiliza las palabras *'ajôr* 'atrás, detrás, parte posterior', *qedem* 'delante, parte delantera' y *'attah* 'ahora, en este momento' para referirse a futuro, pasado y presente, lo que hace es restringir el significado de palabras comunes de la lengua hebrea para crear términos técnicos de la nueva ciencia del lenguaje. El hecho de encontrar los términos árabes y hebreos en la misma obra, nos permite una identificación exacta de los procedimientos utilizados.

Desde el siglo IX, está documentada la relación existente entre las juderías sefarditas y las academias gaónicas de Babilonia. Una relación sin duda anterior a los documentos escritos que han llegado hasta nosotros. Aunque menos documentada y estudiada, no se puede negar tampoco la existencia de contactos entre Sefarad y Palestina en lo que se refiere a costumbres litúrgicas y recepción del texto bíblico vocalizado por los masoretas tiberienses. Teniendo en cuenta esta tradición y las facilidades de comunicación que suponía para los judíos la presencia islámica en Sefarad, no es difícil entender que, después de los primeros pasos africanos de la gramática hebrea, esta actividad se extendiese a la Península Ibérica.

El primero de los gramáticos sefarditas es Menahem ben Saruq, autor de un diccionario conocido con el nombre de *Majbéret*. Esta obra fue criticada por Dunash ben Labrat, contemporáneo suyo, dando lugar a una fructífera controversia entre los discípulos de ambos. En esta controversia, además de meros insultos, fueron utilizados algunos términos gramaticales que aún perviven mientras que otros han sido olvidados.

Es posible que fuese el propio Menahem el primero en utilizar el nombre de *diqdûq* ‘precisión, detalle, minucia’ para referirse a la gramática. En este caso estamos ante un término ya utilizado por los masoretas; no en vano está presente en el título de la última obra masorética: el *Diqduqe hate`amim* (*Detalles de los acentos*) de Aharón ben Asher. No es un caso de especialización de una palabra común sino de una palabra que ya tenía un uso técnico, lo cual es signo claro de que la labor gramatical no nace de la nada sino que se asienta en actividades protogramaticales anteriores y de que se concibe al gramático como la persona que se ocupa de estudiar todos los detalles de la lengua.

Un ejemplo de la utilización de diversas palabras para referirse a un único concepto nos lo proporciona el término referido al verbo. Menahem utiliza indistintamente los términos *lashon* ‘lengua’ y *millah* ‘palabra’ para referirse a esta clase de palabras. No obstante, esta especialización de los términos no tuvo éxito, incluso el término *millah* acabará por designar a las partículas. Su contemporáneo y oponente Dunash utilizaba para hablar de los verbos el término *pe`alim*, forma que sí continuó utilizándose. Este término procede del verbo *pa`al* ‘actuar, realizar’, verbo que se utiliza como paradigma desde finales del siglo X, y constituye otro caso en el que se traduce una palabra árabe (*fi`l*) por la correspondiente hebrea (*pa`al*).

Podemos decir que este proceso de creación terminológica acaba con Hayyuy a finales del siglo X, pero este autor, que al reconocer el carácter trilítero de la raíz hebrea se convierte en el primer gramático científico hebreo, escribió solamente en árabe. Serán los gramáticos posteriores los que traduzcan sus obras acabando de configurar el universo terminológico de la gramática hebrea, que no puede sino depender de la terminología árabe empleada por el maestro.

## 2. EL RENACIMIENTO DE LA GRAMÁTICA: EL PROCESO DE LATINIZACIÓN TERMINOLÓGICA

Esta invariabilidad terminológica deberá adaptarse a una nueva situación con la llegada del Renacimiento. La gramática hebrea no es ya simplemente un instrumento de las escuelas rabínicas, un saber para judíos. El Humanismo fomenta las ansias por volver al mundo clásico, por volver a las fuentes. También desde el punto de vista religioso se ha de mirar atrás y volver a las fuentes, revisar los escritos. Se estudia griego, hebreo y arameo para releer la Sagrada Escritura con la esperanza de captar un mensaje más puro, menos deslucido por el tiempo.

Los primeros cristianos que se embarcan en esta empresa no tienen más remedio que recurrir a la sabiduría de maestros judíos o conversos, pero a medida que avanza el siglo XVI, el saber se va transmitiendo de cristianos a cristianos. Por supuesto, también algunos judíos, como Abraham de Balmes o Elías Levita, publican obras gramaticales durante el siglo XVI, pero su participación, con ser de una calidad científica importante, no deja de ser cuantitativamente testimonial. Los estudios de hebreo en el siglo XVI en Europa llegan a tener tal importancia que durante este siglo se publican cerca de cuatrocientas ediciones de obras gramaticales.

Pero hablar de judíos y cristianos quizá sea recurrir a tópicos no siempre bien entendidos. No se trata de una cuestión religiosa, sino de una cuestión de índole cultural y de formación intelectual. La formación intelectual de los gramáticos del siglo XVI, sean judíos o cristianos, es una formación humanística que bebe en las fuentes de la ciencia clásica, algo que, como veremos, se reflejará en sus explicaciones gramaticales, en la elección de los términos técnicos. Por otra parte, la redacción de las gramáticas ya no se hará en hebreo: el público al que van dirigidas las obras utiliza el latín como vehículo cultural.

Esta es la clave para entender el cambio terminológico en la gramática hebrea del siglo XVI: un público formado en latín que aprende hebreo desde el latín. Se da, por lo tanto, una situación similar a la de los inicios de la gramática hebrea, donde teníamos un público formado en árabe que explicaba la gramática hebrea en árabe. El camino es, en cierto modo, inverso: salir de su propia lengua para adaptarse a la extraña; pero al mismo tiempo es un camino similar: existe una lengua cultural imperante en la que se debe expresar la gramática hebrea. Por lo tanto, los procedimientos que utilizarán los gramáticos renacentistas serán hasta cierto punto similares a los de los inicios:

- a) Traducción de los términos hebreos al latín.
- b) Utilización de términos gramaticales latinos ya existentes.

Como veremos, el procedimiento más utilizado será el segundo. Mientras que en el proceso de creación terminológica el uso de un término hebreo ya existente comportaba una especialización para la que no se había utilizado anteriormente, en este proceso de adaptación terminológica lo más fácil era utilizar un término técnico latino ya acuñado. Tanto los gramáticos como sus lectores estaban habituados a usar ese término y entender su valor. Incluso en aquellos casos en los que la aplicación de un término a un determinado fenómeno difería en cierto modo del latín, no resultaba difícil transponer su significado.

La traducción propiamente dicha de los términos hebreos al latín se da en pocas ocasiones. Una de estas es la obra de Abraham de Balmes. Este médico y filósofo italiano compuso al final de su vida una gramática hebrea que se publicó poco después de su muerte, en 1523. De esta obra salieron a la calle dos ediciones simultáneamente: una escrita sólo en hebreo y otra con la traducción latina en páginas paralelas. El propio autor es el traductor de la mayor parte de la obra, siendo Calo Calonymos el que completa la traducción a su muerte y revisa el conjunto de la obra para su edición. El criterio de traducción de Balmes es principalmente la literalidad. Se esfuerza por traducir el hebreo palabra por palabra, incluso cuando la construcción resulta forzada en latín. Sin embargo, en nuestra opinión, tanto Calo Calonymos como el propio editor de la obra no comparten el mismo criterio. Esta es la razón por la que para un mismo término hebreo se dan en la obra varias soluciones latinas. Veamos algunos ejemplos.

Cuando Balmes clasifica los verbos en *bôded*, *ômed* y *yôtse'* o *nôded* traduce esos términos por *solitarium*, *inmanens* y *exiens* o *commotum*. Pero esta terminología no es la única que se utiliza en la obra. Dentro de los verbos calificados como *yôtse'* se distinguen dos tipos, que son traducidos al latín con dos expresiones distintas:

<i>exiens ad secundum</i>	<i>transitivum ad alterum</i>
<i>exiens ad tertium</i>	<i>transitivum ad reliquum</i>

La primera de estas opciones traduce literalmente el hebreo, mientras que la segunda utiliza terminología latina. Unos capítulos más adelante, en la parte dedicada a la sintaxis, Balmes habla de construcciones *bôded* y *nôded*, pero el traductor sitúa en los títulos los términos *intransitivum* y *transitivum*. Como vemos, en estos casos ya no se traducen los términos hebreos, sino que se utilizan los habituales en la gramática latina de la época.

Similar a la gramática de Balmes, por estar escrita originalmente en hebreo, es la de Elías Levita. La obra de Levita no fue traducida por él mismo sino que fue Sebastián Münster el que se ocupó de traducirla años después de haber sido publicada. La primera edición de Levita es anterior a 1520, mientras que Münster publica la primera edición de su traducción en 1532. Levita distingue solamente dos tipos de verbos a los que denomina *ômed* y *yôtse'*. Münster traduce el primer término por *neutrum* y el segundo por *transitivum*, ambos términos habituales en la gramática latina, aunque sí ofrece también una traducción más literal del primer término que le ayuda a definirlo:

Duplicia illa verba quæ in hebraismo inveniuntur, sunt *`ômed pa`al* verbum neutrum, et *yôtse` pa`al* verbum transitivum. Neutrum, ut *halak* ivit, *`amad* stetit, *yashab* sedit, et alia his similia, quæ nos *stantia* vocamus, eo quod operatio ipsa seu significatio stet in persona agentis, nec foras extra ipsum prodeat. (Levita 1537: 3)<sup>2</sup>

Como vemos en la cita, Münster llama *stantia* a los verbos que acaba de denominar *neutros* sólo porque traduce una definición hebrea que sería difícil de entender sin esa palabra: se llaman *stantia* porque su significado *stet* en la persona del agente.

Otra gramática en la que podemos observar una clasificación parecida de los verbos es la gramática de Santi Pagnini. Es una gramática redactada originalmente en latín, pero que ofrece también los términos hebreos, con lo que podemos observar los procedimientos que utiliza para traducirlos. Esta gramática se publica en 1526, poco después de la de Balmes, y distingue, al igual que esta, verbos *yôtse`im*, *bôdedim* y *`ômedim*. Las traducciones que ofrece son: *transitiva*, *solitaria* y *stantia*, *id est, intransitiva*. Presenta, al igual que Münster en su traducción de Levita, una traducción literal de la palabra *`ômed*, pero a continuación da el término latino habitual.

Todas estas gramáticas pertenecen al primer tercio del siglo XVI, época de cambio, de gran creatividad en la gramática hebrea y en la que muchos autores pretenden decir algo nuevo. No obstante, no creemos que sea este el motivo por el que nos encontramos con gramáticas que ofrecen varias traducciones latinas para un mismo término hebreo. No creemos que la diversidad terminológica sea fruto de una investigación lingüística que pretende ir creando una terminología propia para la gramática hebrea. Aunque algunos autores sí hayan contribuido a esta tarea, su labor no obtuvo el reconocimiento general. Por otra parte, existe un gran número de gramáticas que emplean directamente la terminología latina sin recurrir al hebreo.

Un ejemplo de esta práctica la constituye la gramática que Alfonso de Zamora incluyó en la Biblia Complutense. Publicada antes que todas las mencionadas, en 1515, utiliza los términos *transitivum* y *absolutum* para referirse a los dos tipos de verbos que Elías Levita llama transitivos y neutros. Además de no incluir ninguna referencia al nombre hebreo, Zamora no expone explícitamente ninguna clasificación verbal donde inscriba estos términos, ni ofrece al lector una definición formal de los términos. Debemos asumir, por lo tanto, que Alfonso de Zamora consideraba que esos términos

---

<sup>2</sup> Hemos transliterado el hebreo y resuelto algunas abreviaturas para evitar problemas tipográficos.

pertenecían al acervo cultural común o al menos al vocabulario común de cualquier persona que supiese leer un libro en latín.

No consideramos, pues, que en el siglo XVI se desarrolle un proceso progresivo de creación terminológica en el que diversos autores añaden términos latinos adecuados para describir la lengua hebrea. Creemos más bien, que se vierte la gramática hebrea en el molde terminológico de la lengua latina que forma parte del saber común de los estudiosos de la época. En este proceso se conservan términos hebreos imprescindibles, como pueden ser los nombres de las formas verbales, y se acumulan términos latinos nuevos que a veces pueden incluso resultar innecesarios, como la mención de los verbos deponentes en hebreo. El resultado de esta operación no siempre es satisfactorio ni congruente, dando lugar a una gran vacilación terminológica en la descripción gramatical de la lengua hebrea, sobre todo en un campo tan diverso de la lengua latina como es el verbo.

#### CONCLUSIÓN

A la vista de lo expuesto, podemos decir que en la gramática hebrea se producen dos fases de generación terminológica. La primera de ellas en el siglo X y la segunda en el siglo XVI. La primera fase de generación terminológica depende de la lengua árabe y de sus investigaciones lingüísticas y sirve para conformar la descripción de la lengua hebrea durante toda la Edad Media. La segunda fase integra la gramática hebrea en el esquema terminológico de la lengua latina, proporcionándole un lenguaje adecuado a ese momento científico, aun cuando no consiga, como no lo hace ninguna propuesta terminológica, una descripción plenamente satisfactoria de la lengua hebrea.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUROUX, Sylvain (dir.), 1989, *Histoire des idées linguistiques*. Liege, Bruxelles: Pierre Mardaga.
- AUROUX, S., E. F. K. KOERNER, H.-J. NIEDEREHE y K. VERSTEEGH (eds.), 2000, *History of the Language Sciences*. Berlin, New York: Walter de Gruyter.
- BALMES, Abraham ben Meir de, 1523, *Peculium Abrae. Grammatica hebraea una cum latino nuper edita per Doctissimum Virum Magistrum Abraham de Balmis Artium & Medicinae doctorem*. Venecia: Daniel Bomberg.
- GARCÍA-JALÓN DE LA LAMA, Santiago, 1998, *La gramática hebrea en Europa en el siglo XVI*. Salamanca: Universidad Pontificia.
- , en prensa, «La gramática hebrea en España en el siglo XVI. Status quaestionis». *Actas del IV Congreso de la SEHL*.
- GARCÍA-JALÓN DE LA LAMA, Santiago y Manuel VEIGA DÍAZ, 2000, «Repertorio de gramáticas hebreas impresas en Europa en el siglo XVI». *Helmantica* LI/156, 535-742.
- LEVITA, Elías, 1537, *Grammatica Hebraea Eliae Levita Germani, per Sebastianum Munsterum versa et iam ultima manu scholiis illustrata*. Basilea: H. Froben, N. Episcopus.



- PAGNINI, Santi, 1526, *Hebraicas Institutiones*. Lyon: A. du Ry.
- VALLE RODRÍGUEZ, Carlos del, 2002, *Historia de la Gramática Hebrea en España. Volumen 1: los Orígenes*. Madrid: Aben Ezra Ediciones.
- VEIGA DÍAZ, Manuel, 2003a, «El verbo en la gramática hebrea de la Biblia Complutense». *Helmantica* LIV/163, 155-166.
- , en prensa, «La transitividad verbal en Abraham de Balmes». *Actas del IV Congreso de la SEHL*.
- ZAMORA, Alfonso de, 1987 [1515], «Introductiones artis grammaticae hebraice». *Biblia Políglota Complutense*. Valencia: Fundación Bíblica Española, Universidad Complutense de Madrid [Ed. facsímil de la publicada en Alcalá de Henares por G. de Brocar].